ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo entre el 01 al 30 de junio se contó con la asignación de 109 PPR y 158 familiares, de las personas en proceso de reintegración 93 son culminados y 22 PPR en el proceso. De las 22 personas 1 persona estaba inactiva desde el mes de asignación poblacional (enero) 0169-15, aún se presume estar en el resguardo "Tarena" castigado; la PPR 0634-12 no se ha podido localizar se llamó a su teléfono el cual no conecta, se activaron las redes familiares lo cual no conectan y algunos primos establecen que la PPR desvinculada se vinculó al ejército en Quibdó y no tiene teléfono, con la abogada del GT se realizó un oficio y se envió para solicitar rectificación de la información antes suministrada por los familiares, sin embargo no se ha tenido respuesta. Las personas activas asignadas en el presente mes del informe esta localizadas geográficamente así: 1 participante en Dos Quebradas, 3 en La Virginia, 7 en el corregimiento de Caimalito, y 10 PPR en la ciudad de Pereira y una persona que está viviendo en su resguardo en Mistrató que fue reactivada por la PR encargada del municipio. De las 21 PPR asignadas 15 son hombres y 7 mujeres; 8 PPR viven en zona rural y 13 personas en zona urbana. Las personas atendidas recibieron entre una, dos y tres atenciones según fuera el caso, haciendo seguimiento telefónico cuando fuera necesario. Dichas atenciones a las PPR fueron individuales y/o grupales, con sus familias. En total de la población asignada (22) se realizó la atención efectiva de un 91% (20) de las PPR del proceso de reintegración asignados. **FUENTE DE VERIFICACIÓN**: Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial, ARPA y SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidada.	En la presente vigencia se cuenta con 13 PDT en ejecución atendido satisfactoriamente y se pasaron a ejecución 2 más, se alimentó la caracterización de 3 PPR. Se realizó la actualización de 1 conceptos de Reintegración. Para el presente año se asignaron 17 personas culminadas vinculadas a la estrategia de Acompañamiento Post, se realizó el seguimiento del I trimestre de forma completa en la aplicación de la encuesta de productividad y se logró el 75% (14) de aplicación el 25% restante no fue posible de localizar; se logró avanzar en el 12% (2) visitas domiciliarias de la estrategia. Se realizó el seguimiento de los 31 acuerdos del mes de mayo de los acuerdos ejecutados, entregando el 100% de los mismos y se realizó el seguimiento del 100% de los acuerdos del mes de junio para un total del 100% en el mismo. Se realizaron dos (2) visitas domiciliarias en la fase de caracterización de la población ubicados en la Vereda la Bella, Pereira. Por otro lado se realizó el seguimiento número cuatro de la UN de la persona Culminada con CODA 1614-08 y se realizó su respectivo cierre. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se concertaron las dimensiones y metas a trabajar en el año en cuanto a 2 PPR, teniendo en cuenta sus activos, historia de vida, narrativas, dinámicas socioeconómicas y culturales vistas desde el Enfoque de Reintegración y sus diversos espacios de interacción, pasando su estado de elaboración a ejecución. Se realizó el respectivo registro de seguimiento a los acuerdos para un total de 31 seguimientos realizados del mes de mayo y 35 del mes de junio, logrando cumplir con el 100% de dichas actividades del presente informe. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial; ARPA y SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En la presente vigencia se realizó el seguimiento de los acuerdos de 15 planes de trabajo activos, logrando alcanzar los compromisos pactados en el mismo. Se realizó el seguimiento de las PPR de FA vinculadas a SENA, IE Aquilino Bedoya, IE Los Molinos, IE Gabriel Trujillo en Caimalito y Sede Galicia e IE Villa Santana y se realizó la reunión con los colegios asignados para la confirmación de la información suministrada vía telefónica de la población de Reintegración y Reincorporación. Al interior de la estrategia "Aulas que suman" se realizó la tercera sesión en la sede Galicia. Se realizó la revisión de las 21 PPR en su vinculación exitosa en salud, del total de la población 1 persona se encuentra desafiliada del sistema de salud con CODA 0367-13 esta PPR Indígena debido a la situación personal se logró realizar su vinculación por medio de oficio en la última semana del mes de junio pero aún no se ve reflejado en el sistema. Existen tres casos de personas que están afiliadas en un lugar diferente a su ubicación de residencia con ellos se inició un proceso de sensibilización de la importancia de realizar el traslado y se logró su correspondiente traslado se espera que para el próximo mes se vea reflejado en el sistema. En total de afiliación del 100% de la población (22) se logró la afiliación del 100% de la población, falta que se actualice el sistema, e iniciar con los traslados de EPS de las personas que han llegado nuevas al GT. Se realizó la actividad de la feria de vivienda, para ello se realizó: El oficio con apoyo del PR Oscar San Miguel para la invitación de las instituciones. Se enviaron en su totalidad por correo electrónico, se realizó el seguimiento de confirmación, se preparó la logistica, se realizó una campaña de salida por mensaje de texto invitando a toda la población de Pereira a hacer parte del evento y se acompañó el mismo el día 15 de junio. Así mismo, se creó la jornada de alimentación saludable, para esto se realizó: la invitación a la profesional de seguimiento para liderar el taller de cocina desde sus conocimientos y aprendizajes, se gestionó la logística y copra de material y en conjunto con el PR III se realizó la convocatoria a los profesionales de la secretaria de salud con el fin de socializar lo importancia de la alimentación saludable para la salud mental y física. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de FA y psicosocial; actas de reunión. SIR, Arpa, correos electrónicos.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se participó en el subcomité de justicia transicional de La Virginia, [illegible] se socializó la Política de Reintegración y Reincorporación a los asistentes y miembros. Se consolidó la jornada de socialización de la política y la vinculación de los procesos de construcción de paz ubicados en el plan de desarrollo con el secretario de Gobierno de La Virginia, realizando dicha reunión el día 7 de Junio, de allí se logró: una jornada en conjunto para celebrar el día de la familia para la población de La Virginia, un torneo de futbol por la reconciliación, apoyo y seguimiento a tres unidades productivas, apoyo en la vinculación laboral de dos culminados, una jornada de asesoría juridica liderado por la ARN para la población de La Virginia y una invitación e intervención en el foro de victimas del mes de agosto en clave de reconciliación. Por otro lado, se invitaron a diversos actores estratégicos a una jornada de sensibilización y articulación ARN el día 26 de junio, donde se convoca un actor de Caimalito y ASORPereira, se participó de la logística y apoyo en lo que se requería para lograr el éxito de la jornada. Igualmente se lideró el taller de reconciliación "mascaras de Yeso" el día 18 de junio con estudiantes de la UTP en compañía de la promotora, ejercicio direccionado desde el asesor de comunidades. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR, ARPA, planillas de asistencia, listado de asistencia y correo electrónico.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se entregaron los listados censales correspondientes y se sensibilizó y socializó el paso a paso para que las PPR se vinculen a salud logrando el 100% de afiliación. Se apoyó en la socialización y sensibilización de la población en la vinculación al SENA, se apoyó logísticamente y en convocatoria al profesional productivo en los talleres de la Agencia Pública de Empleo los días 10 y 17 de junio. Se inició la escuela de padres con perspectiva en nuevas masculinidades y se apoyó en la logística y convocatoria realizada el día 27 de junio. Se realizó el acompañamiento a las PPR al interior de los colegios vinculados en FA y FPT, vinculando dos PPR en el curso de sistemas del SENA en el Lucy Tejada. Se logró el cierre de FpT de dos PPR y de Fa de una PPR. Se realizó la transferencia de conocimiento a los profesionales misionales desde la estrategia de familiar sobre la caja de herramientas en compañía de los profesionales vinculados a la misma, se socializaron las rutas de atención y el módulo de EMIS de Familia. Luego se entregaron los lineamientos base del estudio de caso familiar y las dos jornadas familiares en cada departamento que se deben realizar para el presente año. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas asistencia, correos electrónicos, Plataforma SENA y SIR.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realizó el acompañamiento y seguimiento al CODA 0357-16 para su presentación del proyecto productivo, se socializó en el comité y se entregó la carpeta correspondiente; se inició la preparación de presentación del proyecto productivo del CODA 0893-12, con el fin de presentarse en el mes de julio. Se socializó los requerimientos de adquisición de terreno productivo al CODA 0487-13 y 0044-13 Se apoyó en la creación de Hoja de Vida a cinco PPR activas del proceso. Se entregó la UN del CODA 0035-11; se realizó la visita ISUN del CODA culminado 1614-08 cerrando con el acta de finalización del mismo. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.255.691	CONTRATO No.	302-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA- ARN EJE CAFETERO		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la gestión de cierre de beneficios económicos, vinculación de máximo nivel académico y cierre de matrícula acorde a los procedimientos, instructivos y formatos de la entidad, se cerraron 2 FPT por culminación y un FA. Se realizó el cierre de la ruta por terminación del CODA 21-00371. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIR Y ARPA.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se agendó, participó y consolidó los cronogramas de intervención al IE Gabriel Trujillo Sede Galicia para su intervención y fortalecimiento de la catedra de paz 2019 logrando terminar la tercera sesión; se realizó el procedimiento para la creación y articulación del servicio social de cinco PPR en el II semestre del año 2019 en una estrategia llamada "Reparqueando". Siendo que del 100% de población asignada (22) se ha avanzado en un 36% (8) en temas de servicio social culminados y un 32% más (7) que realizarían el Servicio Social en el presente semestre, para un total de 68% de servicio social en la población asignada, para le inició del servicio social se realizó la reunión inicial y la reunión de concertación, así mismo, se realizó la jornada de sensibilización y firma de acta de compromiso con las (7) PPR asignadas y 3 PPR más vinculadas de otros PR. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de asistencia, actas y SIR.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en el comité mensual del GT Eje Cafetero, se avanzó en la ruta de capacitación y trasferencia de conocimientos sobre la estrategia de Familia 2019, se avanzó en un avance del 50% de la estrategia en el II trimestre 2019. Se participó el 17 de junio en las actividades del GT sobre entrenamiento, capacitación y trabajo al interior misional de diversos temas como lo son: Familia, Género, Productividad y Etnias Se ha realizado el seguimiento y dado respuesta en los tiempos a las diferente. [illegible]itudes de información y apoyo de actividades al interior del GT. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó y entregó en los tiempos oportunos el informe de actividades del mes de junio, a su vez se entregaron los informes y matrices solicitadas por los asesores y compañeros del GT Eje Cafetero en cuanto a la caracterización poblacional, Salud, FA, FpT, UN y Culminación, siempre que fue solicitado. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correos electrónicos, planillas de asistencia, acta de reunión.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se entregaron 8 planillas de asistencia psicosocial. Igualmente se registró la información de caracterización levantada en el mes de junio de la población asignada y su familia. Se entregaron 2 resúmenes de acuerdos de los PDT que pasaron de elaboración a ejecución. Se acataron los procedimientos y lineamientos de la Agencia para lograr la atención y seguimiento a los objetivos misionales ARN. Se registró oportunamente las encuestas de Acompañamiento Post, se actualizó el 100% del Censo de Familia, se creó un concepto de Reintegración y se levantó la ETD del total de la población para el II trimestre del año 2019. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, Formatos y registro en el SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenciaron y entregaron las planillas, actas e información escrita según los lineamientos de gestión documental. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de asistencia, archivo y registro en el SIR.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó la estrategia de cuidado al cuidador en temas de la celebración del día del padre y la jornada de miércoles de amigos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron todas las obligaciones generales a cabalidad y según lo expresa el contrato.

DAISY JAKELINE RODRIGUEZ JAIMES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos A. Gil R.

Fecha VoBo: 30/06/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"